

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Asignatura "Administración"

3° Año - Plan de Estudios 1989

Resolución N° 0070-989

del H° Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.

**Carga Horaria Semanal: teóricas 4 horas. Total: 40 horas
prácticas 2 horas. Total: 20 horas
total en el cuatrimestre: 60 horas**

Propuesta Pedagógico-Curricular

Año Académico 2008

Equipo Docente

**Prof. Adjunto a cargo de Cátedra: Lic. Enriqueta del C. A. Galvez de Gimeno
Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Julia Angélica Torres de Batalla**

1. FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

Desde los primeros aportes y conceptos de administración, se ha hecho un camino que ha posibilitado la construcción de nuevas formas de concebir las organizaciones y su administración.

Los sujetos grupos y comunidades se construyen como parte activa de la gestión social al bucear los problemas en el entretejido interactivo de la acción social y al procurar encontrar en común las soluciones a través de formas comunicativas, para que puedan estar disponibles para otros.

Se constituye así la administración en un factor central y decisivo para que las organizaciones e instituciones alcancen vida en el tejido social.

En este marco encontramos la asignatura que nos ocupa: Administración.

Si tenemos en cuenta su evolución histórica, los modelos que la influyeron y el análisis de sus funciones es considerada como "Método Auxiliar o Propiciatorio" en la metodología clásica del Trabajo Social desde Mary Richmond en adelante.

Esta asignatura cuatrimestral, conforme al Plan de Estudios 1989, pertenece al área Teórico- Metodológica, en el tercer año. Esto permite que el alumno pueda operar o intervenir en la realidad con criterios administrativos.

